

### organización corporativa

De R. GOMEZ DE LA SERNA

Para LA RAZON

### El puerto de Bilbao

Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria ha dictado un decreto según el cual los elementos que forman la vida profesional española se organizarán sobre la base de los especialistas y clasificados, uno de los cuales se dotará de representación oficial mediante la creación de comités paritarios de elección graduada que se dividirán en comités paritarios locales o locales; comités mixtos de dirección y consejos de corporaciones y delegación delegada de los consejos de corporaciones, clasificándose los grupos corporativos así:

- Producción primaria: minería; Producción secundaria: Electricidad y agua; siderurgia, metales y derivados; materiales de construcción; oficios de la construcción del mueble; industrias textiles; industrias del vestido y del calzado; industrias de lujo; industrias metalúrgicas y científicas; industrias químicas; industrias conserveras; industrias de la alimentación; azúcares, alcoholes; prensa y edición. Servicios. Comercio. Varios: transportes terrestres; transportes marítimos, fluviales y aéreos; comunicaciones; espectáculos públicos; hoteles; servicios de higiene; despachos, banca y profesiones.

131.216 y 479.632, y 1925: 1.108 y 407.366 toneladas. Los años en que ha habido más movimiento, como se puede juzgar, han sido 1923, 1925, 1924, 1915 y 1923.

Los buques entrados en dicho puerto fueron los siguientes: 1913: 1.108 toneladas; 1914: 3.765 y 1.108; 1915: 3.587 y 3.302.918; 1920 y 2.303.296; 1917: 4.586 y 1.288; 1918: 4.432 y 1.690.800; 1919 y 2.042.276; 1920: 2.677 y 1.108; 1921: 2.818 y 1.852.695; 1922 y 1.910.817; 1923: 4.129 y 1.108; 1924: 4.529 y 4.574.286, y 1925: 4.665 buques (3.356 españoles y 1.309 extranjeros) con un registro de 1.474 toneladas.

En el último quinquenio, el movimiento de pasajeros ha sido como sigue: 1921, 94.239; 1922, 105.874; 1923, 144.448; 1924, 147.699, y 1925, 147.699.

## CASTILLA - LA ILUMINADA

## GLORIA LA ILUMINADA

Aquella casilla en las afueras daba valor a todo el pueblo. Era como el último reducto de un ancho edificio que se fué abajo, una de esas fábricas de moneda que buscaron los sitios perdidos para establecerse, como si así huyesen de los ladrones.

—Allí es donde vive Gloria la Iluminada — suelen señalar los del pueblo a los forasteros.

Para el pueblo, aquel trecho de los alrededores tiene una cicatriz de llumbradas, algo así como una de esas ráfagas de luz que pasan de pronto sobre los barbechos y en que parece que se refleja la puerta del armario de la luna móvilo por el sol.

Gloria ve a Jesús y habla con El. Es como un pastor que charla con ella mientras sus ovejas pastan lejos. Charla lenta del pastoreo, charla junto a las praderas, en que hay larga lectura de pacido.

La Iluminada se pasa largas horas arrodillada y con los brazos en cruz mirando el luminoso dintel de los cielos por donde Dios da el salto a la tierra para hacerse visible.

Parece querer en esa postura en cruz, que caiga sobre ella una lluvia rápida de luz santa, la luz fijadora de la vida y alargadora de la mortalidad.

Horas y horas en esa actitud clavada, es como el candelabro humano de la contemplación y había en toda ella como el reflejo de una luz cruel pero omnipotente que va dejando que el mundo sideral se enfriara.

Los aldeanos de rostros enmarañados la miran con suposición de que es espejo puro de los cielos. Ellos no se vuelven al ventanal con que ella se encara sino que creen en el charco que les revela lo que ellos no ven.

—Gloria, pide por nosotros! — le dicen las mujeres y los hombres que sienten el desahucio de la vida.

—Gloria, ruega por mi madre, que se muere! — llega pidiendo la hija, que ha puesto ya todas las velas que podían encajarse en los candelabros milagrosos.

La Iluminada no se hinca de rodillas sino que cae como muerta sobre las rodillas, cual si la rigidez de la muerte pudiese adoptar ese gesto quebrado y anguloso. Parece caer arrodillada en los abismos para morir así más el mirar a los cielos.

—Gloria, por Dios, pide con eficacia por nosotros!

Todo el menaje pobre del chiribitil de la iluminada está como bendecido y su alfombra es como colgadura de los suelos.

Vive con su padre y su madre, que la admiran y la quieren quitar que se ocupe de los menesteres bajos.

—Gloria, deja que eso lo haga tu madre!

Aquella humildad de los padres para con ella da más inspiración a sus iluminaciones.

El platillo de las limosnas se llena después de las proclamaciones de la Iluminada, cuyos gritos, exclamaciones y deslumbramientos llenan el campo de tremulería humana.

—Te veg, Jesús mío, besando la mano de tu madre!

—Veo a María Santísima con una túnica rosa, igualita que está en los cuadros andando sobre ángeles! ¡Madre María sigue asomada, sigue asomada!

Los grandes días de fiesta en el cielo ve toda la corte celestial en procesión de gran palacio y describe el pasaje en fila de honor sobre un paso de nubes.

En sus grandes soledades es cuando la Madre, el Hijo o el buen Tío conversan con ella aprovechando la sacerstia del atardecer y el secreto de aquel calvero entre matorrales, que es como verdadera y misteriosa coronilla del paisaje.

A las siete y media de la tarde es cuando más se le presenta la Virgen, como si fuese la hora en que vuelve de sus paseos celestiales y de sus caridades de todos los días.

El timbre de las estrellas, el redintín de una de ellas pone en guardia a Gloria para la visita nocturna de algunas noches.

—Y qué señal de su paso dejaron alguna vez los seres divinos? — la han preguntado los curiosos.

—Yo no hago nunca nada por el interés ni por el regalo... — ha respondido ella — Sólo una vez el divino Jesús dejó unas gotas de san-

gre flotando sobre el polvo de los suelos.

Lo más revelador de la Iluminada es que muestra un Jesús en todas las edades, unas veces niño, otras veces adolescente y otras veces barbudo ya y con hebras de un rubio más claro, que parecen como canas de rubio. Así, reunió el Señor en la visión de Gloria la Iluminada, lo más difícil de reunir, lo más envidiable, la niñez verdadera, la niñez que corre de nuevo tras las ruinas primeras y la madurez que ve el mundo lleno de piedras moradas.

—Pero es niño niño o es niño por que se lo hace? — la preguntan a Gloria los preguntones.

—Es niño de verdad, es niño que aun no sabe que puede ser viejo... Ese es el misterio.

La tierra castellana reseca, con un deseo de cielo que en el fondo es perentoria sed de agua, protegida a la iluminada y encontraba en ella su sacerdotisa y su sibila. Era uno de sus oteros que se anunciaba en el acuoso azul de los cielos y para todos los campos del alrededor era como la succión de una fuente cuyo manantial estuviese en los cielos.

El pueblo de Muergano quería apropiarse la evidente, pero aquellos castellanos que la tenían residiendo en sus afueras, la aseguraron la soldada para que no huyese la vigia del pueblo, la anunciadora de sus altas claridades, la propaladora de que en su cielo estaba Dios.

A veces, en la Iluminada encarna uno de los muertos del pueblo, bien elegido entre los que mueren.

Durante una temporada encarnó en Gloria doña Rosenda, noble dama adorada por sus siete hijas, verdadera ricachona del pueblo.

Gloria hablaba como aquella que sostenía que había encarnado en ella. Tiene recuerdos de su vida pasada, sabía intimidades que sólo los más familiares conocían, hasta se refería a un secreto que sólo el abuelo de la casa conocía apenas.

Pero cuando la notoriedad de la Iluminada llegó a su colmo fué cuando amonunció con la personalidad de don Plácido, el sabio sacerdote que acababa de morir.

Todo lo que hablaba Gloria en este tiempo, estaba dicho con la sabiduría de don Plácido y entró en una elocuencia de predicadora que asombra a todos.

Llevada en andas por la muchedumbre fué asomada al púlpito de un balcón de la plaza, y desde allí Gloria lanzó el más sabio y deslumbrante de los sermones.

El obispo, en vista de aquel caso extraordinario, envió a uno de sus extraños, un curita vestido de alpaca que se presentó con desconianza en casa, de la Iluminada cuando estaba en tránsito público y atendían a sus palabras las cunetas de los caminos.

—No puede usted entrar en mi choza —dijo ella—; ¡trae la estola puesta y ese lo prohíbe!

Nadie veía la estola bajo el gabán y la sotana, pero se notó que el sacerdote se inmutaba y llevándose la mano al pecho decía: «Sí, sí», retrocediendo asustado de aquel olvido que creía insospechado.

Gloria la Iluminada, pone una telescopación del cielo en aquel paraje como barrido por antiguos huracanes y en la Castilla rayada, medio en barbecho, medio en cría de trigos, pone también una cosa de cisterna mística, de cristal desorbitado que brilla desde muchos lados deslumbrando el paisaje árido con suposiciones de brillante.

Gomez de la Serna

### Banco de Crédito Industrial

Un reciente real decreto amplía las funciones del Banco de Crédito Industrial, creado a base de la ley de 2 de Marzo de 1917, autorizándole para conceder préstamos en efectivo para operaciones industriales y comerciales a largo plazo, que, siendo superiores a noventa días, no excedan de quince años, y cuyos productos deban destinarse, por lo menos, a uno de los siguientes fines:

instalación de industrias, ampliación de las existentes y modificación de instalaciones industriales, aun cuando no signifiquen ampliación; adquisición de primeras materias, útiles y elementos de producción; consolidación de deudas de empresas industriales; operaciones sobre «warrants» cuyos certificados sean expedidos por almacenes generales y sobre depósitos de primeras materias y mercancías elaboradas constituidos con las garantías que el Banco de Crédito Industrial determine; anticipos sobre capital de movimiento, mediante la admisión de efectos y documentos representativos de operaciones cuyo plazo no sea superior a dos años; anticipos sobre prima a la construcción naval, a la navegación, derramas, subvenciones, certificaciones de obras y contratos con el Estado o con empresas directamente intervenidas por éste; préstamos sobre efectos y documentos que tengan por origen una operación de comercio exterior especialmente con ultramar; operaciones de anticipo y préstamos para certámenes o exposiciones de carácter internacional que se celebren en España bajo el patronato o control del gobierno o se obligue al pago de anualidades que pueda servir de garantía a la operación.

Aparte de las garantías hipotecarias, pignoraticias y personal, actualmente establecidas, podrá el Banco utilizar afianzamientos, mediante la intervención por endoso, aval o cualquier otra forma de garantía de un Banco o banquero previamente admitido y clasificado por el Banco de Crédito Industrial, siempre que esté inscripto en la Comisaría de Ordenación de la Banca Privada.

El Estado contribuirá a las operaciones a que se refiere el real decreto con el 80 o/o en bonos del tesoro para el fomento de la industria nacional.

sin embargo, España queda en los países donde se aplica menos la pena de muerte, por la frecuencia de los indultos. El indulto viene a compensar una legislación dura y poco flexible.

El restablecimiento de la pena capital en Italia ofrece dos puntos que son de interés universal: uno, el atribuir mayor gravedad a los delitos políticos que a los comunes; otro, el ampliar la noción clásica del delito de lesa majestad, haciendo partícipe de ese privilegio al primer ministro.

Es lamentable ver a Italia apartarse de la tradición de Beccaria, y también contemplar a penalistas como Enrique Ferrí y Garofalo — sobre todo a Ferrí, el socialista de ayer y el último de los grandes maestros de la ciencia penal italiana — convertidos en apologistas de la reforma. El fascismo ha planteado en la Italia actual, aquel dilema de ser ascua o sardina, con el cual explicaba donosamente don Juan Antonio Llorente, por qué él había sido secretario del Consejo Supremo de la Inquisición.

Naturalmente, nadie quiere ser sardina, o lo que es lo mismo, todo el mundo se pone de buena o mala gana, la escarapela fascista. Aparte de esto, la reforma surgió en un momento de excitación pública, a raíz del último atentado contra el señor Mussolini. Ha sido una ley política y de circunstancias, dictada como satisfacción a las camisas negras, más que en obsequio al propio señor Mussolini, el cual es demasiado inteligente para dejar de comprender que no hay ley penal que evite los atentados.

Lo característico del magnicidio es el desprecio del peligro. Es un exaltado, que ha hecho de antemano el sacrificio de su vida. Su psicología es la de los mártires provocadores que afrontaban a los ídolos o a los embriagueros del paganismo para conseguir la palma del martirio. Hay epidemias de atentados como las hubo de martires provocadores. Depende de la electricidad de la atmósfera social. Los rigores del régimen zarista, la horca, la tortura clandestina en las cárceles, las deportaciones a Siberia, no impidieron la multiplicación de los atentados nihilistas.

El restablecimiento de la pena de muerte para ciertos delitos políticos y no para los comunes, marca el peligro de un exagerado pragmatismo penal, que prescinde de los principios morales. Sin duda, el crimen político es reprochable como cualquier otro ataque a la vida humana, pero es una aberración moral atribuirle mayor gravedad que a los crímenes comunes. Es contrario a la sana razón pensar que Orsini era más criminal que el Saca Mantecas o Carlota Corday que Higinia Balaguer. Estos nombres: Carlota Corday y Orsini indican lo instable que es el concepto de la criminalidad política. De Carlota Corday han hecho una heroína los enemigos de la revolución; a Orsini le glorifican los patriotas italianos del Risorgimento. Claro es que en un sereno ambiente jurídico y humanitario los métodos de la violencia individual no pueden aprobarse.

El pragmatismo penal manejando el principio de la peligrosidad podría aducir el argumento de que daña más a la seguridad social el ataque a los altos representantes del Estado que las ofensas a los particulares. Pero este argumento jerárquico no convencerá a nadie de que la frecuencia de los asesinatos y los robos en cuadrilla, perturbe menos el derecho y la vida social que los atentados políticos, los cuales, por su naturaleza misma, son raros y excepcionales. Un mismo, cuya conservación depende de la vida de una persona, es un estado enfermo y anormal. En un Es-

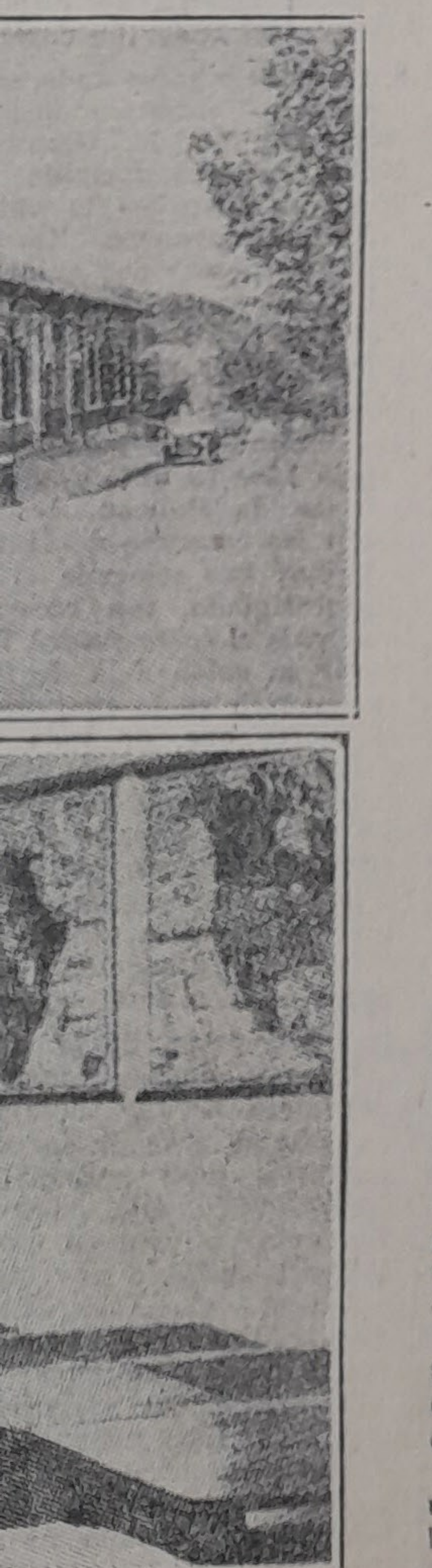
El edificio de la casa de la... Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria ha dictado un decreto... organización corporativa... Para LA RAZON... El puerto de Bilbao... De R. GOMEZ DE LA SERNA... CASTILLA - LA ILUMINADA... GLORIA... De conformidad con los datos publicados por la junta de obras del puerto de Bilbao, en el año 1925 entraron en dicho puerto 3.195 buques, de los cuales 2.725 eran de vapor, 463 de vela y 7 de guerra y salieron 3.153, de ellos 2.653 de vapor, 463 de vela y 7 de guerra, correspondiendo a países extranjeros 763 buques entrados y 758 salidos. El total de pasajeros alcanzó a 5.787 y el tráfico de mercancías se distribuyó así: cabotaje: mercancías desembarcadas, 1.120.084 toneladas; embarcadas, 325.800; gran cabotaje: mercancías desembarcadas, 460.090; embarcadas, 1.479.077; a l t r a s: mercancías desembarcadas, 168.834; embarcadas, 15.428; sumando en conjunto, las toneladas importadas, 1.764.817 y las exportadas un total de 1.820.905.

Según la memoria... poco por la memoria... de España, las... 1.195.483, contra... y 63.549.296 en... setas sobre las... 17.840.247 sobre... El número de... 111.485 contra... en 1923 y 64.350... yéndose así: niños... trece años, 42.204... fesión, 24.224; com... 5.236; sirvientes, 3... 5.176; estudiantes, 3... 3.224; maestros, 2... 1.242; penados, 1... 938; modistas, 64... artistas, 525; mar... En Madrid se ha... rante el año de q... imposiciones, per... pesetas; en Alca... 3.042.097; en Se... 2.592.088; en Cál... 2.189.727; en Val... 3.505.940; en Ma... 2.967.119; en Crá... 1.909.915; en Córdoba... 1.213.750; en Badaj... 1.669.952; en Ori... 658.955; en Mur... 1.909.455 pesetas.

La Caja Postal... abierto en 1925... vas sucursales y... tando en la actu... contra 1.019 en 19... radicando 49 en Va... drid; 37 en Badaj... en Oviedo; 34 en... ledo y Jaen; 30... Murcia y en Peñ... doba; etc.

El balance de 19... sca 20.414.057 p... 1924. El benefici... Tesoro ha suma... tas.

## Santander



Valdecilla. Interior más moderno.

## MEMORANDUM



—Ya hace treintaicinco años que le mandemos a Américas al hijo mayor... marchó el otro; y veinticinco que fué la hija... Aquel tiene seis hijos, el otro otros seis... ¡Y nosotros aquí, más solos cada vés!